

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon miércoles 26 de Julio de 1882.

Año X. Núm. 2.804.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 25.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

CATASTROFE DE MONTEVIDEO.

En la noche del 11 de junio fué la ciudad de Montevideo teatro de una horrible catástrofe, que llevó la consternación y el espanto a todos los ánimos.

Celebrábase con extraordinaria pompa, en el templo masónico de las lógicas italianas, honras fúnebres en honor de Garibaldi.

La sala de sesiones estaba ocupada por un público numeroso, compuesto, en su mayor parte, de personas extrañas a la masonería.

Allí había ancianos, niños y mujeres, atraídos por el deseo de presenciar unas ceremonias desconocidas para la generalidad. La puerta principal del templo estaba cerrada. Una atmósfera sofocante hacía casi imposible la respiración. La concurrencia era inmensa.

Alzabase en el centro de la sala un monumental catafalco, cubierto de flores, coronas y cintas, é iluminado por lámparas de petróleo.

Antes de concluir la ceremonia, cuando el presidente se disponía a pronunciar el discurso final, una señora se hizo paso a través de la apiñada multitud, derribando una de las lámparas, con tan mala suerte, que el petróleo se derramó por el suelo y el fuego se propagó inmediatamente al catafalco y las ropas de las personas que lo rodeaban.

En menos de un minuto, el incendio adquirió proporciones aterradoras. Las llamas, con su rojizo resplandor, daban un siniestro colorido al cuadro.

¿Cómo pintar el espanto y la desesperación que se apoderaron de los concurrentes? Los gritos desgarradores de las señoras, los ayes de los niños y el desaliento de los hombres llegaron a su colmo cuando en confuso monton se dirigieron a la puerta. La salida era imposible. Los mas atrevidos se arrojaron a la calle por las ventanas, en tanto que el voraz elemento iba consumando su obra destructora.

Cuando la puerta, casi destruida por las llamas, dió paso a la muchedumbre, el fuego había hecho numerosas víctimas, veintin muertos y ciento tres heridos. Entre los primeros se contaban una señora española, una italiana, un suizo y cuatro italianos.

Tan pronto como las autoridades tuvieron noticia del suceso, acudieron al lugar de la catástrofe, logrando salvar a mucha gente y sofocar el incendio, no sin extraordinarios esfuerzos.

Velozmente corrió por la ciudad la infausta nueva. Las familias acudieron temerosas en busca de sus individuos ausentes.

Hubo escenas indescriptibles al reconocer los carbonizados cuerpos de las víctimas.

El Dr. Friani, que se ofreció a prestar los servicios de la ciencia médica, se vió dolorosamente sorprendido al tropezar entre los escombros humeantes con el cadáver de su esposa abrazado al de su hijo,

niño de ocho años. El infeliz esposo perdió instantáneamente la razón.

Al día siguiente de tan tremenda catástrofe, se procedió al entierro de las víctimas. El fúnebre cortejo recorrió las principales calles de la ciudad, revistiendo el aspecto más solemnemente triste que pueda imaginarse.

EL DISCURSO DE M. GAMBETTA.

El importante debate á que dieron lugar los asuntos de Egipto el martes último en la Cámara de los diputados de Francia, llegó al colmo de su interés, cuando en los momentos en que se creía agotada la materia con los discursos de M. de Freycinet y de M. Lockroy, apareció en la tribuna el ex-presidente del Consejo, M. Gambetta.

El extracto que de dicha sesión contenían los periódicos franceses llegados ayer no alcanzaba al discurso de este último, y hoy vamos a dar de él un resumen, reproduciendo las principales declaraciones que ha hecho acerca de la cuestión egipcia el hombre mas importante de la democracia liberal dentro de la actual república francesa.

Comienza M. Gambetta felicitando al gobierno por haber llevado a cabo el convenio con Inglaterra para la protección del canal de Suez, medida que, á su juicio, demuestra haberse comprendido la importancia y la urgencia de volver á la cooperación inglesa, la cual se había abandonado, obedeciendo á móviles que el orador no trata de analizar en aquel momento.

Entra después de lleno en la cuestión egipcia, y analizando la intervención de la Puerta, dice:

«Yo creo, señores, que esta sería la peor de todas las soluciones; y es, á mi juicio, un punto sobre el cual no se debería ceder. Llevar á los turcos al pié de las pirámides, es jugar con fuego en Argelia y en Túnez. ¡Muy bien! Llevar á los turcos bajo pabellon francés, es predicar por todo el Oriente que el califa se ha constituido en señor nuestro, es abolir en un día nuestra política de cincuenta años.»

El orador se extiende en analizar los peligros que tendría para Francia la intervención de Turquía, y pasa luego á considerar la intervención francesa como resultado del acuerdo de las potencias.

Sobre este concepto se explica así:

«Admito que la conferencia os elija como lo creéis por el genárm de Europa, eu cuyo caso permitidme haceros notar el carácter que implicaría semejante papel. A partir de este momento ya no obraríais como Francia, ya no sería la situación preponderante y privilegiada de Francia la que ibais á restablecer en Egipto, sería un mandato determinado por extraños lo que ibais á ejecutar.»

M. Gambetta tranquiliza después á los espíritus tímidos que desconfían incesantemente de los manejos del canciller alemán, y dice:

«¡Ah! yo bien sé los recelos que despierran

las habilidades y sugerencias de M. Bismarck en todos aquellos casos en que Francia tiene un interés, un propósito ó un deseo contrario á la política alemana. Pero, señores, hubo un tiempo en que esta política recelosa existía, y sin embargo, entonces no existía Prusia. La historia lo acredita: siempre que una nación militar ha conquistado en el mundo cierta preponderancia, se mezcla voluntariamente en muchos asuntos que no son de su particular interés.

Por eso hay que rendir cierto homenaje á esa política tan sólida y tan dueña de sí misma, que solo se ocupa de aquello que se relaciona directamente con el interés de Alemania. No hay que creer que M. Bismarck se mezcla en todas las combinaciones y en todos los asuntos. Obrad según os aconseje vuestro interés maduramente estudiado; que en cuanto al extranjero se habla de él mucho y en muy diversos sentidos para determinar la política que haya de ser mas provechosa á Francia (Prolongados aplausos)»

Con respecto á la alianza con Inglaterra, punto culminante del discurso, se expresó M. Gambetta en estos términos:

«No rompáis jamás esta alianza por grandes que sean los sacrificios que para ello tengais que hacer. ¡Oh! sé muy bien lo que se me puede alegar, pero es preciso concluir con los conceptos equívocos, y voy á manifestaros mi pensamiento en toda su extensión. Yo soy, no he de negarlo un amigo franco y sincero de los ingleses, pero no hasta el punto de sacrificarles los intereses de mis conciudadanos. Por lo demás, estad bien convencidos de que los ingleses, como buenos políticos que son, solo estiman á aquellos aliados que saben hacerse respetar y defender sus intereses. (Aplausos en izquierda y centro).»

«Y precisamente lo que me inclina á la alianza inglesa, á la cooperación inglesa en las aguas del Mediterráneo y en Egipto, es que lo que yo mas temo, oídlo bien, es que dejéis de entregar á Inglaterra y para siempre aquellos territorios, rios y pasajes donde vuestro derecho de vivir y de traficar sea idéntico al suyo. (Aplausos).»

«No es para humillación de Francia ni en perjuicio de nuestros intereses por lo que soy partidario de la alianza inglesa; es porque creo, señores, que nuestros intereses no pueden ser eficazmente defendidos mas que por medio de esta union, de esta alianza. Si se llega á romper todo se habrá perdido.»

«Hé ahí, señores, cuál ha sido mi espíritu al votar los créditos; he obrado así porque volveis á la cooperación inglesa y habeis puesto ayer la firma de Francia en un nuevo convenio con Inglaterra.»

«Os doy ese dinero, y aunque lo creo insuficiente, os lo doy en la creencia de que la Cámara sanciona hoy, no un voto de crédito, sino un voto político y de porvenir, en virtud del cual permanecerá el Mediterráneo siendo teatro de la acción francesa y el Egipto quedará libre del fa-

natismo musulman y de sus revoluciones quiméricas.»

Segun los telegramas de Alejandría que publica la prensa inglesa, Arabi-Bey va recobrando de dia en dia su prestigio, y las fuerzas de que dispone van siendo cada dia mayores. Después de su derrota en Alejandría, no se atrevió á entrar en el Cairo, en donde seguramente hubiera sido mal recibido con su ejército desmoralizado; pero á poco que continúe esta situación, llegará á ponerse en aptitud de penetrar en el Cairo. «Estoy firmemente persuadido de ello», dice el corresponsal.

Y añade: «Nosotros contribuimos mas á la resistencia que los esfuerzos de Arabi. Algun tiempo mas y la lucha durará meses y producirá al fin la ruina irreparable de esta comarca.»

El objeto principal de las conversaciones en Alejandría, segun otro telegrama, es la «vacilacion funesta» del gobierno inglés al no continuar la obra comenzada con el bombardeo.

Desde la misma ciudad de Alejandría, se observa por medio del telescopio el campamento de Arabi distante solo diez millas.

Arabi ha declarado y sostiene altamente que el almirante inglés al bombardear los fuertes cometió un acto hostil al Egipto y contrario á los derechos del sultán.

Por eso, dice, yo estaba plenamente justificado por las leyes como por las decisiones del consejo de ministros al contestar al fuego de los acorazados ingleses.

Añade que los ingleses consintieron los desórdenes, y que el khedive al aceptar los soldados ingleses para su guardia, ha demostrado que consideraba al ejército egipcio como enemigo.

«Por las mas sagradas leyes internacionales, dice, tengo el derecho y el deber de defender mi patria, y la orden dictada por el khedive para que se suspendan las operaciones militares es análoga á la dada por el bey de Túnez, en tiempo de la invasión francesa.»

Ha llamado mucho la atención en los círculos políticos de Europa un hábil y enérgico artículo publicado el martes último por el periódico oficioso turco el «Jawab».

Sostiene que el orden debe ser restablecido en Egipto por las tropas de Califa, que seguramente serán acogidas con cordialidad. Considera la expedición necesaria, pero condena el que las Potencias impongan restricciones á la libertad de acción de la Puerta.

Se ocupa de la nota colectiva y declara que el nuevo «modus vivendi» debe respetar los derechos de todos, y que si Francia é Inglaterra tienen algo que objetar no tendrá inconveniente el gobierno otomano en convocar una conferencia.

Sus últimas palabras son una amenaza que encierra cierta gravedad. El órgano semi-oficial expresa la esperanza de que en ningún caso adoptarán las potencias una línea de conducta que venga á hacer inútiles las intenciones pacíficas del gobierno imperial.

El mismo periódico publica otro artículo en que elogia calurosamente la actitud de Francia en Alejandría, y declara que merece la gratitud del mundo mahometano.

El «Jawaib» es el periódico de mas circulación en Egipto.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 19.—Se ha aprobado la separación del alcalde de Camarasa.

En el Consejo de ministros del lunes se acordará la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña si en la situación no ha mejorado para entonces. Los señores marqués de la Vega Armijo y Alonso Martínez son partidarios de la suspensión.

París 19.—Alejandría.—Dervish-Bajá partió, pero habiendo llegado un telegrama importante de Constantinopla, lord Seymour envió un vapor que alcanzó á Dervish, quien ha regresado á la una y media.

Hay grande agitación en el Cairo, aunque no ha ocurrido desorden alguno. La policía hace esfuerzos para conservar el orden. Todos los europeos parten del Cairo á escepcion de veintiseis alemanes que insisten en quedarse.

Londres.—M. Banmermanu ha dicho en la Cámara de los comunes que no se omitirá medio alguno para proteger á los europeos en Puerto-Said.

M. Bourke pedirá mañana detalles sobre el convenio anglo-francés destinado á proteger el canal de Suez.

París 19.—La Cámara de diputados ha aprobado por 340 votos contra 66 los créditos egipcios.

No se ha confirmado hasta ahora el rumor que ha corrido de la dimisión del ministerio. Mañana por la mañana se reunirá el Consejo de ministros en el Eliseo. Se cree probable un arreglo.

Esmirna.—Un incendio que ha durado siete horas ha destruido 1.400 casas; 6.000 personas se hallan sin asilo.

Oran.—Corre el rumor de que diferentes tribus abandonan á Bu-Amema.

París 20.—La mayor parte de los periódicos opinan que no está suficientemente motivada la crisis ministerial y dicen que la Cámara de ningún modo ha querido provocarla. Unicamente los periódicos oportunistas reclaman un cambio de gabinete.

Madrid 20.—Esta noche terminará sus trabajos la Junta de aranceles y valoraciones.

Se dice que se trata de tomar providencias extraordinarias respecto de Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca sobre la cuestión de embargos.

Inglaterra y Francia se han puesto de acuerdo para garantizar la navegación del canal de Suez.

Arabi ha cortado las comunicaciones entre el Cairo y Alejandría.

El importe de los timbres franceses é ingleses que llevarán los títulos amortiza-

bles de la deuda exterior, los satisfará el Tesoro español.

Se cree que se conjurará la crisis ministerial en Francia.

Se ha decidido que los ministros marchen el domingo á la Granja, y se dice que el Consejo que habrá el lunes bajo la presidencia de S. M. el Rey tendrá importancia política.

Hace un calor sofocante. Los círculos políticos están desiertos.

Los ministros han marchado á la Granja donde se celebrará mañana una recepción oficial con motivo del embarazo de S. M. la Reina. Es probable que permanezcan allí hasta el lunes en cuyo día saldrá S. M. el Rey para Santander.

París 20.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, M. Grévy ha reiterado sus instancias al presidente del Consejo para que no dimita.

Alejandría.—Arabi ha hecho en todas partes exacciones de dinero, requisas de mulos y caballos, ha alistado soldados en todos los pueblos y está organizando una resistencia á todo trance.

PALMA 21 DE JULIO

Embargos

Con mas aparato de fuerza que el primer día continuaron ayer. A las once y media de la mañana se presentaron de nuevo los comisionados ejecutores en la tienda del Sr. Covas, Cadena de Cort y horchatería del Sr. Alorda, calle del Conquistador.

Hecho el recuento de lo embargado el día anterior en la primera y exigidos algunos objetos más, por no considerar suficiente el valor de lo embargado, vino el caso de nombrar depositario por el dueño del establecimiento, quien designó como persona de su confianza al Excmo. señor D. J. Fiol que no podía menos de merecerla de los comisionados, por su carácter de Diputado á Cortes, á mas de su representación personal; pero se tuvo que desistir de este nombramiento porque, al ir á notificárselo, contestaron en su casa que se encontraba en el campo y que no regresaría hasta dentro de unos días. Terminadas las diligencias se retiraron otra vez á la sucursal del Banco de España por haber encontrado cerrada la tienda de los señores Pons y Bonet, escoltados por fuerzas de la Guardia civil y de orden público.

En la tienda del Sr. Alorda, consideró el dueño que se había extralimitado el ejecutor en elegir por sí mismo objetos que no se le designaban, formuló una protesta que no se quiso incluir en el acta, entonces se llamó al notario Sr. Pujol quien la extendió fundándola en razones que creyó legales; presentóse D. Jaime Piña, nombrado oficialmente depositario de los embargos, y renunció el cargo por considerarse fuera de la ley. Despues se retiraron los ejecutores en medio del mayor orden y sin que el concurso de curiosos diera motivo á que la autoridad tuviera que intervenir en ninguna cuestión.

Por la tarde salieron dos de los ejecutores de embargo y visitaron varias tiendas á cuyos dueños notificaron que hoy volverían para trabar embargo.

PALMA 22 DE JULIO.

Ayer poco mas de las nueve salieron del edificio del Banco donde residen, los comisionados de embargos, custodiados por secciones de la Guardia civil de á pié y de

á caballo. En el zaguan de la Casa Consistorial habia m dia compañía de tropa al mando de un capitán. Los comisionados dividieron en dos grupos. Uno fué á realizar el embargo en la tienda de D. Elviro Sans, pero se lo objetó que, no habiendo transcurrido las 24 horas desde la notificación, hecha en la tarde del día anterior, no habia lugar á trabar el embargo. Con esto se retiró el comisionado con todo su séquito.

El otro grupo se dirigió á la tienda camisería de los señores Bonet. Aquí el acto del embargo ofreció muchas peripecias y se prolongó desde poco mas de las nueve hasta la caída de la tarde, dándose al fin por terminado el empalagoso procedimiento.

La tropa, los civiles, la policía y demás fuerza custodiaron constantemente la casa y á los ejecutores, sin que el público hiciese ninguna demostración inconveniente, sin que diese ocasion al empleo de la fuerza.

Parece que al presentarse los comisionados en casa de los señores Bonet, salió á recibirlos D. José Zavaleta como procurador del dueño, expresamente autorizado por poder para representarle en aquel acto y en todas las diligencias que con él se relacionasen. Con todo, hubo dificultad en admitirle y, como pretendiese hacer valer su derecho, se tomó la resolución de prenderle. Ayer noche continuaba preso, y, segun de público se decía, este señor habia reusado la libertad que se le habia ofrecido, diciendo que no se iría á su casa sin saber el motivo por el cual se le habia preso. Contra este acto formuló el señor Zavaleta protesta formal que fué entregada al juez competente.

D. Luis Martí presente á este embargo como testigo, y que hubo de hacer algunas observaciones cuando se le dijo que abandonara el local; fué tambien preso ayer tarde en la redacción de «El Comercio» á donde fueron á buscarle.

PALMA 24 DE JULIO.

Con menos ostentación de fuerzas que el viérnes continuaron el sábado los embargos á los industriales marroquíes.

Los señores Vivé, en su tienda de lampistería, plaza de Cort, Alorda la horchatería y Sans y Pierrar en la sastrería, ambas calles del Conquistador, merecieron la visita de los Comisionados, á las nueve de la mañana poco mas ó menos.

El Sr. Vivé los recibió con la amabilidad que tanto le caracteriza; eso no obstante, no sabemos si por precaución ó para que mar pronto se terminaran las diligencias, se impidió la entrada á cuantas personas se presentaron, cumpliendo puntualmente las órdenes que al efecto recibieron los agentes de policía, subordinados á los Comisionados ejecutores. Nombrados depositarios por parte del Sr. Vivé el Excmo. Sr. D. Joaquín Fiol, quien dijo que hasta la tarde no podría presentarse, y D. Jaime Ramis, que renunció por escepcion legal, se acudió al nombrado de Oficio D. Benito Pons: procedióse despues al embargo y terminó la operación despues de ocho horas de principiada. El notario público, D. Gaspar Sancho, protestó en nombre del interesado el acto del embargo y demás que creyó del caso.

Los efectos embargados, que consisten en el metálico que encontraron en el cajón, vidrios, lámparas y otros géneros, quedaron en la misma casa, por no haber auxiliado al señor Depositario la fuerza

pública para trasladarlos á su casa.

De la tienda horchatería del Sr. Alorda («Solé») salieron al cabo de una hora ú hora y media sin practicar diligencia alguna, por no encontrarse en ella el dueño; y de allí pasaron á la sastrería de los señores Sans y Pierrar con las mismas precauciones que en la primera. Ignoramos los detalles de este procedimiento, pero hemos oído que entre los géneros y objetos que presentaron estos señores se encontraba un cuadro cuya lámina presentaba una población azotada por el hambre y la miseria que vé llegar á un caballero montado en soberbio alazan, y vistiendo de uniforme con banda de gran cruz. El depositario nombrado, D. Bartolomé Rotger, se hizo cargo de lo embargado, y se retiraron antes de la puesta de sol, segun previene la instrucción.

—En la noche del sábado fué puesto en libertad el procurador D. José M.º Zavaleta, el que se trasladó á su domicilio, en carruaje y seguido de una numerosa muchedumbre que le victoreó en el momento de apearse.

Hemos recibido una tarjeta de dicho señor. Agradecemos la atención.

Gaceta.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

A la respetuosa felicitación que con motivo de los días de S. M. la Reina (q. D. g.), elevó este Subgobierno á SS. MM. por conducto del Excmo. Sr. Jefe Superior de Palacio, he recibido la contestación telegráfica que sigue:

Jefe superior de Palacio al Subgobernador.—Sus Magestades agradecen en extremo su felicitación y me ordenan envíe á V. S. y á los habitantes de esa Isla el testimonio de su reconocimiento.

Y me apresuro á hacerlo público por medio de este periódico, para conocimiento y satisfacción de los leales habitantes de esta Isla.

Mahon 26 julio de 1882.

Ricardo Andrés de Assereto.

Segun noticias que circulan por esta ciudad, ha sido destinado á continuar sus servicios en la dirección de aduanas nuestro amigo el digno administrador de la de este puerto D. German Perez. Al comunicar la noticia á nuestros lectores no podemos menos de manifestar lo sentida que es semejante traslación que nos priva de un funcionario tan probó é inteligente como lo es el referido señor, que en union del no menos inteligente D. Antonio Alonso interventor de la espresada dependencia, habian adquirido numerosas simpatías por su amabilidad y complacencia para con el público.

La sala de justicia de la Excelentísima Audiencia de Palma ha aprobado el auto de sobreseimiento dictado por este juzgado en la causa seguida por robo á un vecino de Villa-Cárlos.

A causa de la escasez de ganado vacuno que existe en esta isla, varios cortantes de esta ciudad tienen el proyecto de comprar una partida de Argelia.

Por el vapor de ayer llegaron á esta ciudad dos hijos del señor Coronel del regimiento de Mindanao de

guarnicion en esta plaza; uno de ellos es oficial recién salido del colegio de infantería y el otro sargento de cadetes de la misma arma.

Desde ayer se encuentra en ésta el Reverendo P. Juan Juan de la Compañía de Jesús, habiendo salido ayer mismo para Ciudadela.

Esta mañana mientras se esta- ban tranquilamente bañando varias señoras en las casitas llamadas de *Vista Alegre*, una ráfaga de viento ha arrancado totalmente la techumbre de la espresada casita arrojándola á algunos metros de distancia, sin causar á las bañistas otra cosa que el correspondiente susto.

A las doce y media de la noche de ayer y por los agentes de orden público, fué detenido y por la misma causa, el sugeto que la otra noche embriagado como de costumbre promovía escándalo por la Esplanada.

En la tarde de ayer trabaron cuestion un deportado cubano y un catalán, sin que tuviera graves consecuencias por la mediación de un agente de orden público que los condujo al cuarto de detenidos.

A las ocho de esta mañana ha echado anclas en este puerto la fragata acorazada *Sagunto*, á cuyo bordo se halla el Contralmirante Excelentísimo Sr. D. Luis Bula.

Seguidamente despues de su llegada, ha pasado á visitar á S. E., el señor Comandante Militar de Marina de esta provincia; y mas tarde, uno de los ayudantes del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta isla, en nombre de dicha autoridad.

A las doce de este día ha ido á cumplimentar á S. E., en representación del Ilmo. Sr. Subgobernador civil, el Secretario del Subgobierno de Menorca.

Hemos oido decir que muy luego van á llegar otros buques, entre ellos las fragatas *Vitoria*, *Numancia*, *Almansa* y la corbeta *Lealtad*, que deben formar la escuadra al mando del Sr. Bula. Nos alegramos infinito de tener entre nosotros á la marina de guerra española, que no hace mucho tiempo frecuentaba tanto este puerto, al que prestaba en cierto modo notable animación y mucha vida.

En la tarde de hoy ha sido con- ducido á su última morada el cadáver de un niño de uno de los señores comandantes del regimiento de Mindanao, asistiendo al entierro la música de dicho cuerpo.

Por carta particular que tene- mos á la vista sabemos, que el señor Crotti contratada como tiene toda la compañía que ha de actuar en nuestro teatro principal la próxima temporada segun ya digimos á nuestros lectores, ha resuelto venir á primeros de Setiembre á fin de principiar en la segunda quincena del mismo, dando una función por semana hasta mas entrado el Otoño que dará tres semanales.

En su deseo de corresponder á los favores que el público mahonés le tributó cuando actuó en nuestro colli-

seo, y que el Sr. Crotti no olvida, se ha decidido sin reparar en los sacrificios que para ello tendrá que hacer, traer en su compañía el vestuario y decoraciones necesarias para poner en escena tres ó cuatro óperas no vistas en esta ciudad y que han merecido gran ovación en los principales teatros.

Tiempo es ya de que nuestro teatro salga de su postración y recobre la animación y vida de que ha disfrutado en otros tiempos, lo cual no solo redundará en favor del público que asiste á tener un rato de expansión y solaz ó á rendir un justo tributo á la inspiración y al arte, sino de los desgraciados que se albergan en la casa de misericordia pues con buenas compañías y público numeroso el teatro saldrá de su postración produciendo una renta duplo de la que hoy rinde.

Más, para conseguir esto necesario es que cada cual ponga de su parte un poco y que el Ayuntamiento haga un esfuerzo para reparar ciertos sitios del teatro que se encuentran en un estado lamentable, y sobre todo en las butacas.

Próximamente á las doce de la mañana de ayer un coche que con infracción de las ordenanzas caminaba con un aire violento por la calle del Castillo, atropelló á una criatura de pocos años que por una casualidad no resultó más que con una pequeña contusión en la espalda y otra en la boca á consecuencia de la caída que sufrió. Del hecho conoce el juzgado municipal de esta ciudad al que ha dado parte el Inspector de orden público.

Por el teniente de Alcalde en- cargado de las plazas y mercados se impuso ayer una multa de cinco pesetas á un pescador que defraudando el impuesto de balanzas vendía pescado que pesaba con unas de su propiedad que no se hallaban arregladas al sistema métrico decimal.

En la madrugada de hoy se ha desatado un fuerte viento que ha arrancado una persiana de una de las casas situadas en la Miranda, y alborotado la mar de tal manera que hace casi imposible el tránsito en botes por el puerto.

Esta mañana y en varios sitios de esta ciudad se ha bailado la danza titulada de Escocia por una comparsa de muchachos de la inmediata villa de Villa-Cárlos, los cuales han llamado la atención por su agilidad á las muchas personas que de un punto á otro se dirigían con objeto de verlos.

Sabemos que este año, á pesar de ser menos las denuncias de las infracciones de la ley de caza que ha hecho la guardia civil, se ha observado aquella con mayor rigor que en los años anteriores, durante la época de la veda, con lo cual se ha dado por aquel benemérito cuerpo, una prueba más del cumplimiento que presta á la ley de caza y á las varias circulares que sobre la misma ha dictado el Subgobierno de esta Isla.

Así lo hemos oido asegurar á per-

sonas de esta ciudad y de los pueblos de la isla, muy competentes en materia de caza, que se alegran, como nosotros nos alegramos, de la actividad y celo que sobre el particular ha desplegado esta guardia civil.

Ayer no pudo tener lugar por falta de número de concejales la sesión ordinaria que celebra los martes el Ayuntamiento, para lo cual se ha convocado sesión extraordinaria para mañana á las once.

La fragata «Vitoria» ha llegado á Barcelona y tan luego como se haya repuesto de carbon saldrá para este puerto.

Segun estaba anunciado, ayer á las once y media de la mañana y en la parroquia de Santa Maria tuvo lugar la Salve solemne y Rogativas por S. M. la Reina, con motivo de encontrarse en el quinto mes de su embarazo. Concurrieron á dicho acto las Autoridades civiles militares y de marina, comisiones de todos los ramos y multitud de fieles.

En el pueblo de Villa-Cárlos se celebró ayer la tradicional fiesta de San Jaime, consistiendo más que en otra cosa en el numeroso gentío que poblaba la calle Mayor del mencionado pueblo. Las corridas no fueron muy lucidas haciéndose notar la falta de potros y caballos, por no haberse presentado más que uno de cada clase.

La fiesta terminó sin incidente alguno mas que la caída de un caballo y jinete que no sufrieron mas que aquel una contusión y el último el correspondiente susto.

Tanta era la afluencia de gente que los muchos coches de alquiler no podían trasportar las personas que lo solicitaban, pues á la llegada de cualquiera de ellos lo invadían por asalto pues ni tiempo daban al conductor para descansar sus caballerías.

Dice «El Diario de Ciudadela» del lunes:

«Y vuelta con la dinamita. Apesar de las prohibiciones, apesar de nuestras quejas, no se cesa en ese reprobado medio de matar pescado; continuamente llegan á nuestros oidos proezas de este jaez. Aviso á quien corresponda.

—Suma y sigue. Ha llegado hasta nosotros la noticia de que se trata de crear un nuevo establecimiento para fabricación de calzado de exportación, á cuyo efecto tratan de asociarse algunos trabajadores para la creación del capital consiguiente, conforme se hallan organizados la mayor parte de aquellos establecimientos. Los que se dedican á los estudios económicos sociales y buscan la asociación del capital y el trabajo, verían acá y en muchas partes practicamente resuelto el problema.»

Sección Religiosa.

Santo de hoy

Santa Ana, madre de Ntra. Sra.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Desemparados en S. Antonio.

Santo de mañana

San Pantaleon mártir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 24.

De Cienfuegos polacra «Elisea» cap. don Agustín Seusat con 12 trips. y carbon.

El 25.

De Palma vapor correo «Nuevo Mahónés» cap. D. José Pons con 22 trips. 23 ps. efs. y la correspondencia.

El 26.

De Rosas fragata blindada «Sagunto» de 11 cañones 1000 caballos y 621 plazas arbolando la insignia del contra almirante D. Luis Bula y Varquez, mandada por el cap. de Navío Ilmo. Sr. Don Ramon Martínez.

Despachados el 26.

Para Palma y Argel vapor-correo «Nuevo Mahónés» c. D. José Pons con 24 trips. efs. y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 28.—12:30 t.

Examinado un paquete que desde Granada venia dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros se observó que contenía un fuerte cartucho de pólvora y varias botellas de un líquido corrosivo todo lo cual unido por delgados hilos á fulminantes cubiertos con sellos de lacre hubiera destruido con la explosión á la persona que hubiese abierto el indicado paquete.

Se ha publicado el arancel reformando el de aduanas y regirá desde primero de Agosto.

Arabi ha declarado que respetará las neutralidades del Canal.

Los ingleses se apoderaron de Ramlex despues de un pequeño combate. Se trabaja activamente para nutrir de agua potable á Alejandría.

Nuevos armamentos en Inglaterra y Francia.

El domingo tendrá lugar un meeting para tratar de la reconstitución de la marina de guerra.

Palma 26.—2 t.

Continúan los embargos. La venta de objetos embargados ha quedado hoy desierta, solo ha sido vendido un cuadro alusivo á la vuelta de un diputado á su distrito.

Los industriales se amparan al juez. Los tribunales entienden en las denuncias basadas en las protestas notariales.

ANUNCIOS.

Administración principal de

Loterías número 6.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 4 de Agosto 1882.

Ha de constar de diez y ocho mil billetes al precio de cien pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas y distribuyéndose 1.314.000 pesetas en 897 premios de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de	250.000
1 . . . de	125.000
1 . . . de	60.000
1 . . . de	30.000
14 . . . de 5.000 . .	70.000
300 . . . de 1.000 . .	300.400
575 . . . de 800 . . .	460.090
2 aproximaciones de 6.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3500 id para los números anterior y posterior al del premio 2.º	7.000
897	1.314.000

Mahon 25 Julio de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Intendencia militar de las Baleares.—Sección de intervención

Pliego de precios límites que regirán en la subasta simultánea que ha de verificarse el día treinta y uno del corriente mes en esta Plaza, Mahon é Ibiza según anuncio publicado por esta Intendencia el 27 de Junio pasado y con sujeción al Pliego de condiciones de igual fecha para contratar el suministro de paja larga de cebada necesaria en las Factorías de Utensilios de dichas Plazas durante un año y un mes más si así conviniere á la Administración militar cuyos precios que á continuación se detallan respectivos á cada una de las mencionadas Factorías se han formado arregladamente á lo prevenido en el Reglamento de Contratación vigente de los servicios del ramo de Guerra y á lo prevenido por la Dirección General de Administración militar en 11 de Junio de 1881.

Factoría de Utensilios de Palma. Quintal métrico de paja larga de cebada, á tres pesetas sesenta céntimos.

Factoría de Utensilios de Mahon. Quintal métrico de paja larga de cebada, á seis pesetas diez y ocho céntimos.

Factoría de Utensilios de Ibiza.—Quintal métrico de paja larga de cebada, á cinco pesetas quince céntimos.

Palma 20 de Julio de 1882.—El Jefe Interventor, José Mollá.—V. B. El Intendente, Crespo.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día diez y ocho de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado y en pública subasta siendo la postura competente una casa sita en la Villa de

Alayor calle de San Diego marcada con el número doce tasada en novecientas pesetas, otra casa situada en la misma Villa Calle de San Diego número catorce tasadas en mil quinientas pesetas; y unos cercados situados en el puente llamado Bajamar del término municipal de dicha Villa de unas dos cuarteras y tres barcillas sembrado bajo el tipo de seis mil ciento sesenta y seis pesetas sesenta y seis céntimos, de pertenencia de los hermanos Jaime y Pedro Marcaró y Mercadal y de los menores Rafael Antonio, Rafaela y José Marcaró y Juanico; en lá inteligencia que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento al menos del valor de las fincas sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

El pliego de condiciones para el remate y los títulos de propiedad de las fincas quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta.

Pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de Jaime y Pedro Marcaró y Mercadal y de Bartolomé Pons y Juanico curador de Rafael Antonio, Rafaela y José Mascaró y Juanico dada en los autos sobre autorización para la venta de fincas.

Dado en Mahon á doce Julio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra.—Ante mí,—Juan Pons Esno.

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL

CASINO DEL CONSEY.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 30 del corriente á las cuatro y media de la tarde, para el nombramiento del médico de la sociedad, y elección del Vice-presidente, Tesorero, Secretario y cinco vocales, según previene el capítulo V artículos 25 y 26.

Mahon 25 Julio 1882.—El Secretario, Bartolomé Terrés.

Casino del Consey.

Para el Domingo próximo día 30 del que cursa y á las once de su mañana, se convoca Junta General ordinaria, al objeto de proceder á la elección de Tesorero y Vice-Secretario.—Mahon 23 Julio de 1882.—El Secretario, B. Sariego.

Sociedad Anónima

INDUSTRIAL MAHONESA.

Habiendo acordado la Junta general, en sesión de 22 del corriente, la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 27 del actual hasta el día 3 del próximo Agosto, inclusive, de 9 á una de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupon núm. 2.

Mahon 24 Julio de 1882.—El Director, J. Martorell y Cáuless.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA

Capital social: 5.000.000 ptas.

SEGURO POPULAR.

Títulos de 500 pesetas cada uno y primas mensuales de 1 peseta 50 céntimos y de 2 pesetas con opción al pago anticipado por sorteo.

OBJETO DEL SEGURO.

El seguro popular tiene por objeto favorecer el ahorro entre los empleados, obreros, artistas, comerciantes, agricultores y demás que se dedican á otras profesiones.

Estos seguros se hacen por títulos de 500 pesetas con opción á pago anticipado por sorteos, y por medio del pago de primas mensuales.

Este seguro comprende dos distintas combinaciones. La primera serie A tiene por principal objeto la constitución de un capital en provecho del suscriptor, si vive al vencimiento de contrato.

La segunda serie B (mixta) tiene por fin no solo la constitución de un capital para una época determinada, sino además el pago de este mismo capital en el caso de fallecer el asegurado, si el fallecimiento tuviese lugar antes de vencer el plazo convenido en el contrato.

Para más explicaciones dirigirse al representante en Menorca, don Pascual J. Hernandez.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos



Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Asma, Constipado, Catarros, Ronqueras, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUT y C^a y el sello del gobierno francés.

VINO Y JARABE DE DUSART
Al Lacto-Fosfato de Cal.

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

- á los Niños descoloridos; á los Raquiticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas;
- á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; en la Diarrea verde de los niños;
- á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia;
- en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitución de los huesos.

para la Cicatrización de las llagas.

LOZA Y CRISTAL.

Se encontrará á precios baratísimos, en la tienda calle de las Moreras antes del n.º 1. Cubiertos de metal blanco y plateados, cuchillos de mesa, tubos para quinqué, Tarros de loza blancos de diferentes tamaños para conserva de frutas: Tinagitas blancas para lo mismo, diverso tamaño: Botellas mosqueras y otras muchas cosas de quincallería.

En venta

Lo está el prédio *Son Planas*, situado en el término de Ciudadela, propio de la herencia de D. Francisco Serra y Rodriguez.

Venden dicha finca los Señores albaceas testamentarios de D.ª Adelaida Cardona y Serra, competentemente autorizados; y D.ª Catalina Serra y Hernandez.

La subasta tendrá lugar á viva voz, el lunes 14 de Agosto próximo á las doce del día, en el despacho del notario de Mahon D. Francisco Andreu, quien exhibirá el pliego de condiciones, la contrata del arriendo pendiente y la documentación de la finca.

Se desea vender la acreditada botillería de Jaime España, situada en la calle de Cifuentes n.º 161 con todos sus enseres, juntamente con un billar en muy buen estado, que se dará todo por un precio muy módico.

Para más informes avistarse con el dueño que vive en la misma tienda.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES: Carracas, 39, pral. Madrid.




PIANOS.

Hay dos para vender ó alquilar de la fábrica de los Sres. Bernarteggi y de Barcelona. Informarán calle del Arraval núm. 39.

NODRIZA.

Se desea una. Informarán en esta imprenta.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

En venta. Para vender.
Lo está en el pueblo de Villacarlos la casa núm. 11 de la calle del Castillo. Informarán El Mtro. Pedro Serra que vive en Calapedrera, número 2.